

## VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Ciencia Política fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando MATIAS CRISTOBO, titulada "Marxismo y Derechos Humanos: el planteo clásico y la revisión posmarxista de Claude Lefort"

## CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Guillermo Ricca;. Onelio Trucco y Sebastián Torres como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: María Susana Bonetto y Zenaida Garay Reyna

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Ciencia Política del Doctorando MATIAS CRISTOBO a los profesores Dres: Guillermo Ricca; Onelio Trucco y Sebastián Torres como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres.: María Susana Bonetto y Zenaida Garay Reyna

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE

RESOLUCION N 130

DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba